

# UC Berkeley

## Berkeley Planning Journal

### Title

Luchando por Sus Derechos (Sin Tenerlos): Participacion Politica Informal en Wasco, California

### Permalink

<https://escholarship.org/uc/item/7143769v>

### Journal

Berkeley Planning Journal, 21(1)

### Author

Michel-Dominguez, Vanessa

### Publication Date

2008

### DOI

10.5070/BP321112727

### Copyright Information

Copyright 2008 by the author(s). All rights reserved unless otherwise indicated. Contact the author(s) for any necessary permissions. Learn more at <https://escholarship.org/terms>

Peer reviewed

# **Fighting for Their Rights (Without Rights): Informal Political Participation in Wasco, California**

Vanessa Michel-Domínguez

## **Abstract**

This study explores the phenomenon of informal public participation through a case study of undocumented immigrants living in the San Joaquin Valley, California. The objective of this study is to understand how undocumented immigrants in the United States find ways to defend their rights without challenging the legal and political system – a system that does not grant them any type of representation. This article identifies the types of strategies immigrants use to participate and where they are capable of influencing local American politics. The case study examines the experience of a group of migrant farm workers living in a labor camp in Wasco, California. Local authorities tried to evict these farm workers because they did not have legal migratory status in the United States even though they had been living in the country for over 10 years. The limits of citizenship are expressed through the informal public participation of these migrant farm workers.

## **Luchando por Sus Derechos (Sin Tenerlos): Participación Política Informal en Wasco, California**

Vanessa Michel-Domínguez

### **Resumen**

El presente artículo analiza a partir de un estudio de caso la participación política informal de los inmigrantes en el Valle de San Joaquín, California. El objetivo es entender cómo inmigrantes sin documentos en Estados Unidos de América encuentran una manera de defender sus derechos y desafiar un sistema legal y político que no les otorga ningún tipo de representación cuando se ven directamente afectados por sus intereses personales o familiares. Asimismo, el artículo muestra con qué estrategias los inmigrantes abren espacios de participación política informal en donde son capaces de tener cierto impacto en la política local estadounidense. Lo hace a través del ejemplo del caso del “campito” en Wasco, un *labor camp* para trabajadores agrícolas migrantes quienes las autoridades locales intentaron desalojar debido a que no cuentan con un permiso de residencia en el país aunque llevaban viviendo allí más de diez años. Este caso deja la posibilidad de destacar la participación política informal como una forma de expresar los límites de la ciudadanía.

En el otoño del año 2007, el contexto político de la Ciudad de Wasco, California, ubicada en el Valle Central de California, se encontraba en una gran encrucijada. Se iniciaba con los preparativos administrativos para la construcción de un Parque Industrial a un lado de un *Labor Camp*, conocido como el “campito”, donde habitaban 225 familias de inmigrantes que se dedican al trabajo agrícola. Un proceso de desalojo de aquellas familias que no pudieran comprobar documentos de residencia en los Estados Unidos de América que habitan el “campito”, se paró frente a la resistencia de este mismo grupo de personas. Este ejemplo nos da una entrada para entender los problemas sociales, políticos, y económicos que actualmente se enfrentan las zonas rurales de California en la incorporación de comunidades inmigrantes.

La California rural es una zona donde predomina la pobreza y la creciente necesidad de mano de obra barata liderada por inmigrantes que sostienen la producción agrícola más importante del país. Aportó para el año 2006 un valor bruto de 31.4 mil millones de dólares. Para el año 2005, el Condado de Kern, en donde se ubica Wasco, ocupó el tercer lugar de la producción agrícola a nivel estatal generando 2.5 mil millones de dólares en productos como nuez, almendra, pistache, uva (de mesa, uva pasa y vino), zanahorias, cítricos y lácteos. El estado de California cuenta con las áreas agrícolas más productivas de la nación, elaborando más de 400 diferentes productos (Department of Food and Agriculture 2006).

Pero en este contexto de gran riqueza encontramos repetidamente a lo largo de la California rural comunidades empobrecidas donde cada vez predomina la población hispana. Por ejemplo, la Ciudad de Wasco tiene una alta presencia de población hispana calculándose para el año 2000 una población de 14,187 representando 66.7 por ciento de la población total de la ciudad (US Census Bureau 2000). En el mismo Condado podemos encontrar ciudades como Arvin en donde la población hispana representa el 87.5 por ciento de la población total (US Census Bureau 2000).

El trabajo de Rochin y Castillo (1995) destaca el empobrecimiento de las colonias de inmigrantes latinos en la zona rural californiana dejando un análisis poco alentador para los jóvenes con pocas oportunidades de movilidad social debido a la creciente dependencia laboral en las actividades agrícolas. Sin embargo, los estudios realizados por Palerm<sup>1</sup> (2007; 2000; 1998; 1991; 1989) matiza la problemática aportando en su análisis que los hispanos establecidos en estas zonas de pobreza dejaron de ser colonias para convertirse en comunidades también empobrecidas

---

<sup>1</sup> El Profesor Juan Vicente Palerm ha sido el único antropólogo que le ha dado seguimiento al estudio de los inmigrantes en el Valle de San Joaquín desde la década de los ochenta a la fecha.

pero con un gran impacto en la vida política, social, económica y cultural en la región que permite a los inmigrantes buscar estrategias para ser incorporados en la vida estadounidense (Palerm 2007). El autor nos dice que las colonias:

...son ahora comunidades completas. Viven, sin duda, un cierto grado de aislamiento con respecto a la sociedad mayor pero ya no se denotan internamente formas de segregación social desconectándolas de la sociedad civil. La comunidad en su totalidad quedó ocupada por los nuevos colonos y la población blanca oriunda, en su mayoría, escapó a otros lugares. (Palerm 2007: 16)

La alta presencia de hispanos en estas zonas rurales crea una posibilidad y necesidad de estudiar la participación política informal de los inmigrantes que no tienen permiso de residencia ni laboral en los Estados Unidos de América. Existen estudios sobre la participación social y cultural de hispanos que cuentan con el estatus de residentes o ciudadanos estadounidenses, como es el caso de los escritos realizados por Gaspar Rivera y Jonathan Fox (2004) sobre indígenas mixtecos, mientras que el caso de la participación política de los inmigrantes que no tienen documentos se vuelve difícil de ser estudiado porque no gozan de una estabilidad y seguridad política ante el Estado. En el Valle de San Joaquín, el trabajo realizado por el antropólogo Goldschmidt (1978) es considerado el pionero. Su trabajo se enfocó principalmente en el impacto de la industria agrícola en las comunidades rurales, dejando de lado el estudio de los inmigrantes en la zona. Anteriormente, el economista Paul Taylor (1930) había estudiado el Valle Imperial, enfocó su atención en las primeras colonias de mexicanos que consideraban invisibles ante el grupo nativo. Pero la participación política informal entre los inmigrantes que no tienen permiso para vivir en los Estados Unidos de América, ha sido poco estudiada en la zona rural de California. Son pocos los casos y no por ello menos importantes para discutir el concepto de ciudadanía entre las comunidades inmigrantes que llevan más de quince años residiendo en el país. Este tipo de participación política es la expresión de una necesidad por ser incorporados y reconocidos por el Estado para dejar de ser víctimas de abusos debido a su vulnerabilidad ante la sociedad americana.

En consecuencia, el propósito del artículo es dar a conocer al lector, a través de un estudio de caso realizado en otoño del 2006 hasta el otoño del 2007, la participación política de un grupo de inmigrantes que se organizaron para hacer valer su derecho a la vivienda a pesar de no ser residentes ni ciudadanos de los Estados Unidos de América. La pesquisa fue llevada a cabo en Wasco, California, y utilizó como método de investigación la observación participante y entrevistas como fuente principal. El trabajo se

enfocó en las preguntas de cómo, cuándo y de qué manera los inmigrantes de la localidad de Wasco se interesan en participar políticamente en actividades no electorales a través de distintas estrategias alternas al voto para presionar las políticas locales. Los resultados de esta lucha tuvieron un importante impacto en la vida política local ya que lograron ocupar dos puestos voluntarios en la Mesa Directiva de la *Housing Authority* o Autoridad de Vivienda. Este artículo hace una invitación al lector a reflexionar sobre los límites de la ciudadanía en un contexto donde quedan excluidos numerosos grupos de inmigrantes establecidos que llevan más de quince años residiendo en territorio americano e incluso sus hijos nacidos en el país no conocen otra forma de vida más que la estadounidense.

En la primera parte, expongo un breve análisis sobre lo que se ha estudiado sobre la participación política de los inmigrantes en los Estados Unidos de América y presento los principales ejes de discusión sobre el concepto de ciudadanía. Presento los límites del significado que le da la Ciencia Política al término participación política relacionándola con el concepto de ciudadanía que excluye a las minorías, en este caso nos referimos a los grupos inmigrantes. Pongo en discusión la necesidad de ampliar el término de ciudadanía para dejar de ser excluyente hacia aquellas actividades no electorales que ejercen un grupo de individuos con una larga trayectoria de sedentarización en el nuevo lugar de establecimiento y su interés por mantener cierta relación y reconocimiento con la estructura de poder.

En la segunda parte, describo brevemente el caso del “campito” como una ventana a la participación política de los inmigrantes para hacer valer el derecho a la vivienda. Expongo el desarrollo de la lucha y estrategias que llevaron a cabo para lograr ser reconocidos políticamente por las autoridades locales. Todo lo expuesto anteriormente nos permitirá entender el debate sobre los límites de la ciudadanía como un concepto excluyente.

En la tercer parte, expongo brevemente los lineamientos generales de la política local de Wasco, liderada por el Concejo de la Ciudad y su impacto con el caso del “campito” con el fin de mostrar el contexto político local y los proyectos de desarrollo en los que no son incorporados los inmigrantes. Por último, presentaré las conclusiones y reflexiones sobre el caso expuesto y el impacto de la participación política informal de los inmigrantes en los Estados Unidos de América, proponiendo que el reconocimiento político por parte del Estado a estas minorías es una necesidad.

## **La Participación Política de los Inmigrantes en los Estados Unidos de América**

La participación política de los inmigrantes en Estados Unidos de América ha sido criticada por varios especialistas debido al poco interés que muestran al participar activamente en la vida política a nivel local o nacional. Pero estos no consideran que en muchas de las ocasiones la población inmigrante se encuentra en una situación limitada por no tener documentos de residencia o de ciudadanía. Y a pesar de estas limitaciones y restricciones, los inmigrantes sí se involucran pero de una manera informal.

Varias son las razones que no permiten que el inmigrante se involucre en los asuntos políticos del lugar en donde se establece. Los inmigrantes realizan un proceso de aprendizaje político al reconocer las normas, procedimientos y límites del universo político en el que se insertan, sumando la nueva experiencia política a su formación política de origen. Estos cambios se generan en la vida cotidiana y se reflejan en la participación a través de procesos políticos más amplios. Unos ejemplos son: respetar las reglas de tránsito, abrocharse el cinturón de seguridad del automóvil, manejar al límite de velocidad, dar prioridad al peatón, y saber que tienen derechos cuando son víctimas de la violencia familiar.

Además de este proceso de aprendizaje, nos interesa destacar y entender la manera en la que se manifiesta la participación política informal. Para entender el proceso de incorporación de los inmigrantes en la participación política, es importante tomar en cuenta que a pesar de ser el grupo minoritario más numeroso en los Estados Unidos de América, sabemos muy poco sobre cómo se han ido relacionando con el sistema político local. Por ello, es elemental preguntarnos ¿qué relevancia tiene la participación política de estos inmigrantes, debido a la proporción de esta población, y su relación con el sistema político estadounidense?

Estudios realizados sobre la participación política han encontrado que el status socioeconómico, el nivel educativo, el ingreso económico y la ocupación son variables importantes para determinar el interés y la forma de participar políticamente (Verba y Nie 1972; Verba, Nie y Kim 1978; Conway 2000). Este planteamiento nos lleva a preguntarnos ¿si las condiciones socioeconómicas de los inmigrantes pueden determinar o no el interés y la manera de participar políticamente?

Es posible que el nivel socioeconómico dificulte o facilite el interés en participar o involucrarse en la vida política local, pero ello no determina si se presenta o no el interés por participar. El caso del “campito” que se desarrollará en el presente artículo nos muestra que a pesar de no contar con un nivel socioeconómico elevado, un grupo mayoritariamente

de mexicanos que no tienen derechos políticos en Estados Unidos de América se organizaron para hacer valer su derecho a la vivienda. Este caso nos abre una ventana a un tipo de participación política informal, y nos muestra cómo se han visto obligados a utilizar distintas estrategias de presión política local a pesar de no tener el derecho al voto y de contar con poco conocimiento o ausencia del inglés.

La población de origen hispano en Estados Unidos de América no ha tenido una trayectoria histórica de participación en la política electoral, aunque últimamente se han hecho grandes campañas lideradas por la *National Association of Latino Elected and Appointed Officials Board* (NALEO) para motivarlos en ejercer su voto para las actuales contiendas presidenciales. A pesar de esta coyuntura política, se demuestra en la investigación que la participación política no electoral es "*essential to minority empowerment*" (Wrinkle et al. 1996: 150), como una alternativa o reemplazo del voto. A través de estrategias alternas al voto, Brady, Schlozman y Verba (1995) señalan que la actividad política de los grupos minoritarios es una importante forma de encontrar oportunidades para desarrollar habilidad y conciencia política, y así contrarrestar los indicadores socioeconómicos que determinan la participación política.

Antes de iniciar con la descripción del estudio de caso quisiera plantear los principales lineamientos de la ciudadanía y participación política en un país que ha puesto como ejemplo a seguir el sistema democrático y al mismo tiempo receptor de alta inmigración. Uno de los principios básicos de la teoría política consiste en asumir que un régimen democrático requiere de una ciudadanía que se interese, se informe y participe en los asuntos políticos de su comunidad. De hecho, sin la participación de los ciudadanos en el proceso político, la democracia carecería de sentido y legitimidad (Tocqueville 2001).

En los diversos estudios sobre la participación política, se han identificado distintos tipos, tales como: el voto, la intervención de campañas electorales, actividades comunitarias, y contacto con autoridades gubernamentales. Cada tipo de participación difiere en cuanto al tiempo y el interés aportado por los ciudadanos. Sin embargo, el voto es, sin duda, la medida de participación política más común en las democracias liberales, tal vez porque es una actividad relativamente sencilla, pues requiere de poco esfuerzo y poca cooperación con otros individuos.

La ciudadanía pasó a significar, en la transición del siglo XIX al siglo XX, además del valor de la libertad, también el valor de la participación. Participación que la extensión de la escolaridad obligatoria tornaba posible tanto en términos económico-sociales como políticos. La escolarización de la sociedad fue *de facto* una condición para hacer posible la democratización de la ciudadanía porque promovió la libertad

y la autonomía de los individuos (tanto en términos intelectuales como económico-sociales), la emancipación y autonomía intelectual y social de las grandes masas (Marshall 1950).

Con la crisis del liberalismo, acontecida en el primer cuarto del siglo XX, y sobre todo con la crisis económica y financiera del capitalismo, en los años 20, se alteró significativamente el papel y la colocación del Estado con relación a la sociedad. La ciudadanía va a conocer una nueva evolución, sobre todo con la formulación de los nuevos derechos sociales.

Además de libertad y participación, la ciudadanía pasará también a traducir el valor de la solidaridad social. De meramente cívica y política, la ciudadanía se tornará también social. El individuo, de sujeto activo de derechos, pasa a ser también sujeto pasivo, a quien se deben derechos. Por eso, estos derechos de tercera generación, tornándose *derechos a*, se distinguen de los anteriores, que eran *derechos de*. Los derechos sociales son prestaciones que pasan a depender del Estado, alterando de este modo su función. El Estado deja de ser un simple árbitro para pasar a ser interventor, cuidador de los derechos del ciudadano (Bobbio 2000).

Toda esta evolución de la ciudadanía moderna se asentó sin embargo en una nueva antítesis: la que separa al ciudadano del extraño, del extranjero. Porque la ciudadanía se desarrolló en el marco de los Estados Nacionales, y terminó por traducirse jurídicamente en la noción de nacionalidad. Los ciudadanos eran nacionales de un Estado, que se limitaba a reconocer y a proteger esos derechos sólo a sus súbditos, y excluir a los extranjeros, sobretodo a los extranjeros en él residentes.

La ciudadanía moderna reposó así sobre una demarcación de identidades nacionales, sobre la afirmación de una pertenencia a una determinada comunidad cívica, política y social: a las sociedades nacionales. Por eso la ciudadanía era concebida sobre la base de la exclusividad y de la rivalidad con los que no eran nacionales, con los extranjeros. De la misma forma que no se compartían nacionalidades tampoco se compartían ciudadanía. No se podía ser ciudadano de dos países, ni de dos realidades superpuestas. La idea de nación acompañaba esta evolución de la ciudadanía. De la Nación contrapuesta al Estado, se pasó gradualmente a la idea de Nación integrada en el Estado y, más tarde, a la Nación como base social y cultural del Estado.

Actualmente, asistimos a una nueva reformulación de la ciudadanía, con la emergencia de nuevos derechos, que no podrán ser satisfechos ya en el marco, demasiado estrecho, del Estado-Nación, y exigen un encuadramiento global más vasto, por un lado, y nuevos encuadramientos subnacionales o locales, por el otro. El concepto de ciudadanía ha sido analizado desde una perspectiva formal, vinculada a su estatuto jurídico,

identificada con una perspectiva liberal e institucional. Mientras que también ha sido entendida como construcción social, condicionada por prácticas sociales y experiencias históricas y culturales.

Marshall (1950), por ejemplo, definió la ciudadanía como un proceso histórico, vinculando el desarrollo de los derechos civiles, políticos y sociales de actores estratégicos y la conformación de las instituciones jurídicas desde finales del siglo XVIII, y después durante el siglo XIX, con la formación de los Estados nación y los parlamentos, así como el desenvolvimiento de la ciudadanía social con el Estado de bienestar y la formación de instituciones de seguridad social en el siglo XX. Él considera los derechos civiles como aquellos derechos necesarios para la libertad individual, así como para la libertad de expresión, de pensamiento, de confesión religiosa, el derecho a poseer propiedad y el derecho a la justicia. Los derechos políticos se refieren a la posibilidad de participar en los procesos políticos, derecho que en las sociedades contemporáneas se expresa por medio del sufragio universal. Por último, entiende derecho social, el derecho al bienestar económico y a la seguridad, en el que se busca un fortalecimiento de la equidad de riquezas de una determinada sociedad.

En este sentido, ser ciudadano no tiene que ver sólo con los derechos reconocidos por los aparatos estatales, sino también con las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia y hacen sentir diferentes a quienes poseen una misma lengua, semejantes formas de organizarse y satisfacer sus necesidades (García Canclini 1997). Por ello, queremos enfocarnos en este artículo en la participación política no electoral o informal, que va desde peticiones, manifestaciones o huelgas, hasta el lobbying político de un grupo de inmigrantes que realizan distintas formas de expresión para ser reconocidos por los políticos de la localidad, como veremos a continuación.

## **Por el Derecho de Nuestros Niños. El Caso del “Campito”**

En los primeros días del año 2007, la organización *Centro sobre Raza, Pobreza y Medio Ambiente*, mejor conocida por sus siglas en inglés Center on Race, Poverty & the Environment (CRPE), encabezó una reunión en el Palacio Municipal de Wasco. Se trataba de un grupo de trabajadores agrícolas que tenían más de diez años viviendo en una zona llamada el “campito”. La nueva Mesa Directiva de la Autoridad de Vivienda estaba tomando una decisión drástica: desalojar a toda aquella familia que no pudiera comprobar su residencia legal en Estados Unidos de América. En medio de esta decisiva medida por parte de las autoridades locales, se estaban organizando una gran mayoría de los habitantes del “campito”

para pedirles a los miembros de la Mesa Directiva de la Autoridad de Vivienda que parara esta disposición inhumana. La junta estaba repleta de niños, adolescentes, madres, abuelitos y hombres que llevaban banderas de Estados Unidos y México, acompañados de pancartas expresando: Somos Seres Humanos con Derechos, Pedimos una Solución Justa, Los Niños Tienen Derechos y Esperamos que el Comisionado de la Autoridad de Vivienda Hagan Conciencia y Tengan Compasión de No Echar a la Calle a las Familias. La Foto 1 es una imagen de la junta.



*Foto 1. Miembros del campito se manifiestan en el Palacio Municipal de Wasco, CA el 11 de enero del 2007 para exigir su derecho a la vivienda ante el Concejo de la Ciudad.*

Esta situación se desarrolló en medio de la hostilidad y racismo que se respiraba en el pequeño pueblo de alrededor de 16 mil habitantes, con una población conformada por distintos grupos étnicos, y donde las principales fuentes de empleo son la prisión estatal, la productora de rosas Jackson & Perkins<sup>2</sup> y la escuela primaria y secundaria. Ante este panorama socioeconómico general, la población hispana le dedica la mayor parte de su actividad económica a la agricultura, sostenida por la barata mano de obra del inmigrante que lleva décadas estableciéndose en este poblado y los alrededores.

El “campito”, es una unidad habitacional destinada a 200 familias que trabajan en distintas actividades agrícolas. Es administrado por la Autoridad de Vivienda el cual recibe recursos federales por parte del

---

<sup>2</sup> Más de la mitad de las rosas que crecen en los Estados Unidos provienen principalmente de Wasco. Se calculan más de nueve productoras que cultivan alrededor de 50 millones de rosas al año, con una gran diversidad de rosales que forman parte del mercado internacional.

*United States Department of Agriculture (USDA)*. Por el hecho de recibir recursos federales le da autonomía en la toma de decisiones frente a la política local o frente al Concejo de la Ciudad. El “campito” fue fundado desde 1952, es decir tiene más de 50 años proporcionando vivienda a los trabajadores del campo. Se encuentra ubicado hacia el Este de la ciudad, en las afueras del pueblo, a un lado de las vías del tren. Actualmente, las familias que la habitan son en su mayoría inmigrantes de origen mexicano. Podemos encontrar la primera y la segunda generación de inmigrantes. Esto da como resultado, por un lado, habitantes que tienen permiso de residencia debido a que fueron beneficiados por la amnistía que se llevó a cabo en los años ochenta. Así como otro grupo de inmigrantes que llegó poco tiempo después de la amnistía y que hasta nuestros días no tienen un permiso para residir en el país.

Tradicionalmente el único requisito que se pedía para habitar el “campito” era mostrar el talón de pago para verificar que era trabajador agrícola y así tener el derecho a renovar el contrato de vivienda. De esta manera se siguió haciendo a lo largo de los años hasta que en noviembre del año 2006 una de estas familias recibió una nota exigiendo el desalojo de la vivienda. El argumento por parte de la Autoridad de Vivienda fue que no cumplía con los requerimientos necesarios para renovar el contrato.

En el mes de julio del año 2006, por iniciativa de uno de los representantes del Concejo de la Ciudad, sometió a votación renovar la Mesa Directiva de la Autoridad de Vivienda compuesto por: cinco habitantes de Wasco, un representante de las viviendas a cargo del *Housing and Urban Development (HUD)*, y un representante de las viviendas a cargo del *USDA*. Todos



Foto 2. Miembros de la Mesa Directiva de la Autoridad de Vivienda escuchan atentamente a la gente del “campito”

los representantes que conforman la Mesa Directiva son voluntarios sin ningún salario que deben de estar avalados por una mayoría de votos a favor por parte del Concejo de la Ciudad de Wasco. En la Foto 2 podemos apreciar a los miembros de la Mesa Directiva de la Autoridad de Vivienda escuchando atentamente a la gente del "campito" a principios del año 2007.

La Mesa Directiva de la Autoridad de Vivienda se reúne el tercer jueves de cada mes en el Palacio Municipal para discutir asuntos del presupuesto principalmente. Durante casi 20 años no se había renovado la Mesa Directiva por lo que de acuerdo a uno de los representantes del Concejo de la Ciudad de Wasco ya estaba bastante corrompida al interior, poniendo como ejemplo que las reuniones periódicas se llevaban a cabo en el campo de golf en lugar de realizarlas en el Palacio Municipal, además de que utilizaban los recursos federales para pagar lo que consumían en el campo de golf (Entrevista #12)

Al realizar los cambios, la nueva Mesa Directiva decide, con el pretexto de que en la oficina de la Autoridad de Vivienda fueron robadas las computadoras con toda la base de datos de los arrendatarios, llevar a cabo la actualización de la base de datos solicitando varios documentos para renovar su contrato. Alguno de los que solicitaron fueron: el seguro social, la mica de residencia, el comprobante de pago de impuestos para verificar el ingreso anual y en algunos casos hasta pidieron el registro de autos. Anteriormente, bastaba con presentar los impuestos para ver si calificaban de acuerdo al ingreso anual y verificar que siguieran laborando en alguna actividad agrícola.

La actualización de la base de datos dio inicio a principios de noviembre del año 2006. El primer rechazo por no cumplir con los requerimientos se presentó a principios del mes siguiente. A partir de ese momento, cuando las familias llevaban su documentación requerida por la oficina de la Autoridad de Vivienda, pasaban sus documentos por un detector de documentos falsos llamado *Fraud Stopper*. En el momento de pasar su seguro social eran descubiertos por presentar documentos falsos y por consecuencia se quedaban fuera del proceso para renovar el contrato. Esto inició a una crisis del problema que no sólo iba a terminar con el *Fraud Stopper*. La gente del "campito" empezó una nueva lucha para evitar los desalojos. Estaban convencidos de que era un abuso de la autoridad pasar sus documentos por una máquina para hacerles valer su estancia y su derecho a la vivienda, mientras que en años anteriores jamás les habían pedido tantos requisitos para renovar su contrato.

En ese momento, dos mujeres, que dedican una parte de su tiempo a las labores de la casa y la otra a las actividades agrícolas cuando es la temporada de pizza, contactaron a la representante del CRPE

que conocieron en una de las juntas informativas mensuales que el Programa Migrante organiza para los padres de familia. En esas juntas la representante del CRPE dio una plática sobre la mala calidad del aire en el Valle de San Joaquín para impulsar una campaña de concientización, principalmente entre la comunidad hispana por ser un grupo vulnerable a las políticas locales y evitar el traslado de mega-lecherías al condado de Kern. Con el lema "*Lets share clean air!*" la representante de esta organización empezó a trabajar con pequeños grupos de hispanos, en su mayoría mexicanos, para hacer reuniones vecinales y proporcionar información sobre la contaminación ambiental debido al mal uso de los pesticidas, así como de la contaminación de los mantos acuíferos por las lecherías.

En el momento que las dos señoras del "campito" exponen su problema de desalojo ante esta organización, la organización CRPE se convierte en el principal formador de líderes y propulsor en la concientización por la lucha de la vivienda. Uno de los principales objetivos de la organización además de luchar por una mejor calidad del aire, es dirigirse a las comunidades más vulnerables para concientizarlos y luchar por una mejor calidad de vida. A partir de que la gente del "campito" empieza a recibir asesoría deciden crear el comité "Por el Derecho de Nuestros Niños" utilizando como estrategia exigir el derecho a la vivienda por sus niños que nacieron en este país y por ende, son ciudadanos. Para ese momento, el nuevo comité sería también asesorado y apoyado en términos jurídicos por la Asistencia Legal Rural de California (CRLA).

A dos meses de haber iniciado este conflicto, se presentó otro problema con un impacto mayor en la región: la helada de enero 2007 trajo una gran pérdida económica para ciertos productores agrícolas como los de cítricos principalmente y de rosas en menor medida. Ante esta situación, el gobernador de California, Arnold Schwarzenegger, declaró zona de desastre debido a las grandes pérdidas de empleo como consecuencia de las heladas, ofreciendo ayuda a aquellos que perdieron sus empleos a causa de la helada: trabajadores que estaban contratados pero no pudieron comenzar por causa de la helada; aquellos que no eran elegibles para los beneficios del Seguro de Desempleo regular, incluyendo aquellos con negocio propio; y por último, a aquellos que agotaron sus beneficios regulares de desempleo.

En este contexto general se desarrollaba el problema de desalojo. Varios actores políticos aprovecharon la coyuntura y empezaron a intervenir apoyando la causa de los inmigrantes de Wasco. Entre ellos, el Congresista demócrata Jim Costa, el Senador demócrata Dean Florez, el Sindicato de Trabajadores Agrícolas (UFW), la CRLA y por supuesto, el CRPE. Todos ellos involucrados en el caso del "campito" partiendo de diferentes intereses y niveles de participación, pero apoyando el mismo

fin. En la Foto 3 vemos a Lupe Martínez (izq.) miembro del CRPE y Arturo Rodríguez (derecha) Presidente de la UFW apoyando la lucha del “campito” en el Palacio Municipal de Wasco. Y en la Foto 4 vemos al Senador Dean Florez manifestando su apoyo a la gente del “campito”.



Foto 3. Lupe Martínez (izq.) miembro del CRPE y Arturo Rodríguez (derecha) Presidente de la UFW apoyan la lucha del “campito” en el Palacio Municipal de Wasco.

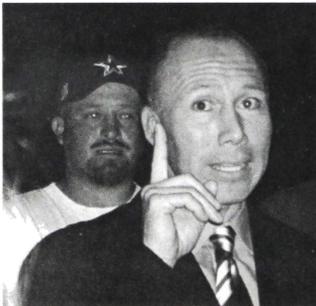


Foto 4. El Senador Dean Florez manifestando su apoyo a la gente del “campito”.

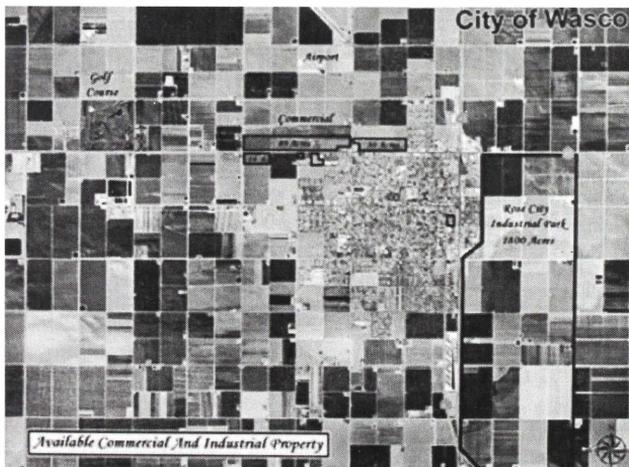
En un inicio, la gente del “campito” se mostraba temerosa al expresar su inconformidad ante el desalojo por miedo a ser deportados. Pero, gracias al asesoramiento obtenido por parte del CRPE y CRLA en las largas y numerosas juntas, el miedo a expresarse en los diversos medios de comunicación como la televisión, la radio y periódicos, se fue disolviendo. Los inmigrantes, especialmente los que trabajan en este país sin permiso son personas vulnerables a las decisiones de cada política local porque no tienen voz ni voto, pero el impacto que tiene cualquier tipo de proyecto económico, social o político a este grupo de personas puede ser mayor que el resto de la población, debido a la condición social clandestina en que viven. En su mayoría tratan de ser discretos y no faltar a la ley. La vulnerabilidad a la que se tienen que afrontar día a día los hace ser un grupo que no tiene voz, por lo tanto, se cree que no tienen los recursos o el interés en participar en la vida política.

A pesar de estas limitantes, el comité “Por el Derecho de Nuestros Niños” obtuvo más apoyo político de lo esperado, con la intervención del Congresista Jim Costa y el Senador Dean Florez la lucha por la vivienda tuvo un impacto

en la región que logró transgredir las fronteras locales, y que les permitió renegociar con la Autoridad de Vivienda su estancia en el “campito”. Después de una larga lucha que se demostró a través de manifestaciones, firmas de apoyo por parte de los comerciantes y ciudadanos de Wasco que se oponían a esta drástica medida, además del largo y difícil *lobby* político con el Concejo de la Ciudad, el caso del “campito” logró hacerse escuchar cuestionando el permiso de residencia para obtener el derecho a la vivienda.

## Y los Proyectos Políticos Locales?

La lucha del comité “Por el Derecho de Nuestros Niños” se enmarcaba en un proyecto político local mucho más complicado que la renovación de los miembros de la Autoridad de Vivienda. La toma de decisión por parte de uno de los miembros del Concejo de la Ciudad secundado por el resto de los integrantes para cambiar la Mesa Directiva de la Autoridad de Vivienda no fue una casualidad. La Ciudad en esos momentos empezó a tener varios proyectos de desarrollo económico a mediano plazo y en los cuales el “campito” era considerado como un problema que estaba obstaculizando sus proyectos (Entrevista #27). El proyecto del Parque Industrial que tienen planeado desarrollar a mediano plazo en el terreno



Mapa 1. A la derecha del mapa de Wasco podemos apreciar la zona donde se construirá el Parque Industrial. Las viviendas que se ven a un lado de la zona marcada se encuentran las viviendas del “campito”.

que se encuentra a un lado del "campito", es decir, a partir de la calle J, abarcando desde la 46 Famoso Highway hasta la 43 Kimberlina Rd siendo en total 1800 acres lo equivalente a casi 730 hectáreas. El Mapa 1 muestra la ubicación del campito y el propuesto Parque Industrial.

Para llevar a cabo este proyecto, la Ciudad tendría que hacer un reporte sobre el impacto del medio ambiente en el que se verán obligados a reubicar a la gente del "campito" debido a la cercanía de las industrias que quieren construir en esta zona. Por ello, se sospecha que la actualización de la base de datos en la oficina de la Autoridad de Vivienda, era solo un pretexto para empezar a desalojar a las familias más vulnerables y reubicar a un número menor de familias para que el costo no fuera tan elevado.

También se piensa que hay una conexión entre la compañía Jackson & Perkins y el Parque Industrial. En el área donde quieren realizar el Parque Industrial están absorbiendo terreno de la compañía Jackson & Perkins. A mediados del año 2007 se anunció de manera repentina que fue vendida la compañía a dos grandes especuladores, uno compró el nombre y otro el terreno. Se calcula que en dos años la compañía de rosas se mueva a otro estado.

Otro de los proyectos de la Ciudad de Wasco es la construcción de dos Plantas de Etanol, la cual calculan iniciar la construcción a finales del 2008, y por lo mismo, los cultivos de maíz empiezan a cambiar el paisaje en los campos de Wasco. Actualmente, a un lado de los rosales se está sembrando maíz, producto agrícola que no había sido plantado en los anteriores años (Entrevista #39)

Paradójicamente, mientras los habitantes del "campito" se encontraban luchando por conservar su vivienda, el Concejo de la Ciudad estaba impulsando el desarrollo residencial. Para finales del año 2007, se construyó 300 nuevas viviendas para ser rentadas o hipotecadas en un promedio de 1,200 USD al mes, aunque esto es un costo inalcanzable para los campesinos. El año pasado la venta de casas en Wasco estuvo acaparando la competencia en la zona debido a las facilidades de pago y costo de la vivienda, aunque actualmente la situación ha cambiado debido a la crisis hipotecaria a nivel nacional por el aumento de intereses en los pagos mensuales.

El caso del "campito" fue solo una excusa que hizo prevalecer los proyectos que posee la ciudad y el impacto que tuvo y tendrán las minorías los próximos años. No nada más se verán afectados los trabajadores agrícolas que en su momento estuvieron buscando apoyo y estrategias para no ser desalojados, sino también el resto de los inmigrantes, debido a que en la zona habrá un cambio en la demanda de trabajo y una nueva población

que llegará a Wasco al comprar las casas con un ingreso anual mucho más elevado que el de un trabajador agrícola hará que el costo de vida aumente en la zona.

Por último, el análisis de esta coyuntura política local que se presenta a través del caso del “campito” ha dado a luz distintos niveles de participación política. En un principio, fue necesario que el Comité del “campito” conociera e identificara el funcionamiento de las entidades políticas locales para saber cómo dirigirse y cómo presionar. Algunas formas de participación política han sido, las marchas en donde ha estado presente el Senador Dean Florez y el representante de Jim Costa; han organizado reuniones vecinales; han realizado lobbying político con cada miembro del Concejo de la Ciudad; reuniones con la Mesa Directiva de la Autoridad de Vivienda. También han utilizado estrategias para buscar asesoría política por parte del CRPE y asesoría jurídica por parte de la CRLA; apoyo de la comunidad de Wasco por parte de los comerciantes, los profesores de las escuelas, y algunas Iglesias. Han llamado la atención de distintos actores políticos a nivel federal y estatal y de las organizaciones locales para ser escuchados, atendidos y poderles dar asesoría y apoyo para lograr una solución justa. Todo ello, han ido logrando a pesar de sus limitaciones: no contar con representatividad por no ser ciudadanos, no ser tomados en cuenta en el desarrollo de las políticas locales, no reconocer sus necesidades laborales, económicas o sociales. Además de no hablar inglés tienen más dificultades para tener acceso a la información o estar al tanto de las políticas locales que podría limitar la participación en las juntas del Concejo de la Ciudad. A pesar de todas estas limitaciones, el caso del “campito” es un claro ejemplo de que son superadas todas estas barreras socioeconómicas, políticas y jurídicas cuando se ven afectados los intereses de las minorías que aparentemente no tienen voz.

## Conclusiones

Como pudimos apreciar a lo largo del texto, el estudio de la participación política de un grupo de inmigrantes mexicanos en el Valle de San Joaquín nos permite contar con elementos para entender mejor su participación en la vida política no electoral poco estudiada en un área de pobreza y en una zona de prosperidad agrícola. Particularmente, consideramos importante romper con ciertos mitos que se tienen acerca de un inmigrante poco interesado en participar políticamente para mejorar su condición de vida. Observamos que en el ámbito local podemos encontrar varios elementos en la vida cotidiana que nos permite advertir distintos niveles de participación política no electoral. Ello no significa que sea fácil para el inmigrante enfrentarse a ciertos obstáculos como el conocimiento y manejo del idioma inglés y su condición migratoria en el país.

En el contexto de la migración internacional resulta nuevo enfocar los estudios migratorios hacia aquello que se relacione con la participación política y en este caso en lo que se refiere a la participación política no electoral que llevan a cabo inmigrantes sin documentos en Estados Unidos de América. La mayoría de los estudios sobre la participación política de los inmigrantes han sido enfocados hacia un nivel de participación mucho más formal, expresada a través del derecho al voto. En cambio, este artículo volcó la mirada hacia todos aquellos asuntos de la vida cotidiana que el inmigrante tiene que enfrentar para lograr una mejor condición de vida en el lugar de establecimiento haciendo valer sus derechos universales.

Es en este nivel de análisis que presentamos la participación política para entender las diversas formas de incorporación y participación que el inmigrante ha logrado a través de su trayectoria en el país que reside, tomando en cuenta que es una población numerosa con demandas específicas a nivel local e interesada en influir en las decisiones políticas locales que los afectan. Especialmente en estos tiempos de alta represión social, económica y política que vive actualmente el inmigrante a falta de una reforma migratoria integral que ayude a regularizar su situación migratoria en Estados Unidos de América.

En este contexto se desarrolla el caso del “campito” convirtiéndose en los principales actores políticos del calmado y pequeño poblado de Wasco, California. Los inmigrantes de esta zona utilizan distintas estrategias para abrir espacios dónde expresar y exigir su derecho a la vivienda. Al grado tal, que intervienen en la negociación políticos del gobierno federal, estatal y por supuesto, local. Como resultado de esta participación política informal tuvieron logros como: equipo de traducción simultánea en las juntas del Concejo de la Ciudad y en la Autoridad de Vivienda; dos representaciones de hispanos -que no cuentan con un estatus migratorio regular- en la Mesa Directiva de la Autoridad de Viviendas; además de recibir información y avisos oficiales en el idioma español.

A pesar de que la legislación estadounidense limita el ejercicio de los derechos civiles y políticos de los inmigrantes, el caso del “campito” lucha por uno de los derechos universales y reconocidos por los tratados internacionales: el derecho a la vivienda. La limitación del ejercicio de muchos de estos derechos, como el de asociación, manifestación, sindicación, entre otros, sólo dificulta los procesos de integración, favoreciendo a la discriminación. Por ello, considero que la participación política de los inmigrantes y su reconocimiento por parte del Estado receptor es la mejor vía para facilitar su integración porque la igualdad política es clave para impulsar y corresponsabilizar al inmigrante en las decisiones locales y en el futuro de la comunidad.

Con la creciente represión de los inmigrantes que se encuentran en Estados Unidos de América han hecho más presencia del tipo de participación informal, como la firma de peticiones o participación en manifestaciones. Mientras que la participación a través del voto ha ido en aumento en aquellos sectores minoritarios como son los hispanos de segunda y tercera generación.

Ahora bien, los cambios en los modos de participación están creando nuevos problemas a las democracias modernas debido a un excluyente concepto de ciudadanía y por consecuencia, la creciente complejidad de los problemas públicos requiere cada vez más de cierta sofisticación política. Como resultado, la participación política puede ir haciéndose cada vez más dependiente de los recursos y habilidades del individuo, es decir, del estatus social y no educativo. Mientras los más sofisticados políticamente expanden su capacidad de influencia por medio de la participación directa, los menos sofisticados políticamente tienen más dificultad para competir en ese terreno. A pesar de ello, han ido conquistando espacios políticos para hacer escuchar su voz.

Por último, el artículo hace una invitación a los científicos sociales para replantear conceptos y categorías asumidos como inamovibles desde hace tiempo. Como es el caso del concepto de ciudadanía. Un sector importante de los estudiosos del fenómeno de la inmigración apuesta, por una relectura del concepto de ciudadanía que está estrechamente ligado con el concepto de Participación Política. Tradicionalmente, la ciudadanía ha estado relacionada con la idea de nacionalidad de manera que, según esta acepción, es ciudadano el nacional de un Estado.

Con el tiempo, se ha visto que ésta relación disimula un instrumento de exclusión: primero, fueron los trabajadores –los afroamericanos en el caso estadounidense-, luego, las mujeres, ahora los inmigrantes. Por ello, la historia del concepto de ciudadanía inicia, por un lado, un perverso proceso de inclusión/exclusión, pero, al mismo tiempo, también muestra, como destacó Marshall (1950), una flexibilidad y maleabilidad tal que, a su vez, permite ir incorporando a su estatuto de derechos y deberes a nuevos colectivos, como sería en nuestro caso a los inmigrantes.

## Bibliografía

- Bobbio, Norberto. 2000. *Liberalismo y Democracia*. Madrid: Editorial Sistema.
- Brady, Henry E., Key Lehman Schlozman y Sidney Verba. 1995. Beyond SES: A Resource Model of Political Participation. *American Political Science Review* 89: 271-294.
- Conway, Margaret. 2000. *Political Participation in the United States*. Washington, D.C.: Congressional Quarterly Inc.
- Department of Food and Agriculture. 2006. *California Agriculture Resource Directory*. Sacramento: State of California Department of Food and Agriculture.
- García Canclini, Néstor. 1995. *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México, D.F.: Grijalbo.
- Goldschmidt, Walter. 1978. *As You Sow: Three Studies in the Social Consequences of Agribusiness*. Montclair: Allanheld, Osmun & Co. Publishers.
- Kymlicka, Will y Christine Straehle. 2001. *Cosmopolitismo, Estadonación y Nacionalismo de las Minorías*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Marshall, Thomas Humphrey. 1950. *Citizenship and Social Class, and other essays*. Cambridge: University Press. (Existe traducción al español: Madrid, Alianza, 1998).
- Palerm, Juan Vicente. 2007. De Colonias a Comunidades: La Evolución de los Asentamientos Mexicanos en California Rural. Ponencia sin publicar/pendiente de publicación presentada en el "Coloquio sobre Migración y Movilidad Laboral" organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Mexico D.F., 14 y 15 de junio.
- Palerm, Juan Vicente. 2000a. Los nuevos californianos rurales. *Memoria* 141. México D.F.
- Palerm, Juan Vicente. 2000b. Las nuevas comunidades mexicanas en los espacios rurales de Estados Unidos, a propósito de una reflexión acerca del quehacer antropológico. García Acosta (edit.) La diversidad intelectual, Ángel Palerm in memoriam. México D.F.: CIESAS.
- Palerm, Juan Vicente. 1991. Labor Needs and Farmworkers in California, 1970-1989. *California Agricultural Studies* 91-2. Sacramento: Employment Development Department.
- Palerm, Juan Vicente. 1989. Latino Settlements in California. *The Challenge: Latinos in a Changing California*. Riverside: UC MEXUS, University of California Riverside.
- Rivera-Salgado, Gaspar y Jonathan Fox. 2004. *Indigenous Mexican migrants in the United States*. La Jolla, California: Center for U.S.-Mexican Studies, UCSD/Center for Comparative Immigration Studies.
- Rochin, Refugio y Mónica Castillo. 1995. Immigration and Colonia Formation in Rural California. Working Paper, UC Berkeley: Chicano Latino Policy Project.

- United States Census Bureau. 2000. Kern County, California Population. Tocqueville, Alexis de. 2001[1835]. *La democracia en América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Taylor, Paul. 1930. *Mexican Labor in the United States*. University of California Publications in Economics, Vol.6, 1928-1930. Berkeley: The University of California Press.
- Turner, Bryan S. 1994. *Citizenship and social theory*. London: SAGE.
- Verba, Sydney y Norman H. Nie. 1972. *Participation in America: Political Democracy and Social Equality*. Chicago: University of Chicago Press.
- Verba, Sydney, Norman H. Nie y Jae-on Kim. 1978. *Participation and Political Equality: A Seven Nation Comparison*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wrinkle, Robert D., Joseph Steward Jr., J.L. Polinard, Kenneth J. Meier y John R. Arvizu. 1996. Ethnicity and Non-electoral Participation. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences* 18: 142-153.

## Entrevistas

- Entrevista Núm. 12 realizada en Marzo 2007 a un miembro del Concejo de la Ciudad de Wasco, CA.
- Entrevista Núm. 27 realizada en Julio 2007 a un representante de CRPE, Delano CA.
- Entrevista Núm. 39 realizada en Julio 2007 el asistente del City Manager, Wasco CA.

*Vanessa Michel-Domínguez es maestra en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y la Universidad de Paris X-Nanterre y licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente está en el último año del Doctorado en Antropología Social por el (CIESAS) en co-dirección con la Universidad Paris X-Nanterre. Está invitada por la Universidad de California, Santa Barbara para realizar su investigación de campo en Wasco, California. Sus intereses son Globalización/Mundialización, Transnacionalismo Político (caso de Haití), Participación Política, Ciudadanía y Migración.*

*Vanessa Michel-Domínguez has a master's degree in Social Anthropology from the Center of Research and Advanced Studies in Social Anthropology (CIESAS) and the University of Paris X-Nanterre. Ms. Michel-Domínguez has a bachelor's degree in International Relations from the National Autonomous University of Mexico (UNAM). Currently she is completing her Doctorate in Social Anthropology at CIESAS in conjunction with the University of Paris X-Nanterre. She is interested in issues of globalization, transnational politics, political participation, citizenship and migration.*